

# SILPA S.A.

Capital Suscrito y pagado US \$ 1.200

Capital Autorizado US\$ 2.400

Guayaquil, Mayo 3 del 2017

Señora

**MERCEDES MARÍA GUZMÁN MASPONS**

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de SILPA S.A., celebrada el día 27 de Abril del presente año, en esta ciudad, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTE** de la compañía, para el período estatutario de cinco años.

Su anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de marzo del 2013.

De acuerdo con el estatuto social a usted como **PRESIDENTE** le corresponde **ejercer individualmente la representación legal**, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 10 de Septiembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Octubre del mismo año. La Convertibilidad, Aumento de Capital Autorizado y Suscrito y la Reforma de Estatutos de SILPA S.A. constan en la escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el 13 de Junio del 2001, inscrito en el Registro Mercantil el 26 de Octubre del mismo año.

Atentamente,

Ab. ALEX ANDRES CEDENO V. A. SECRETARIO DE LA SESION

Ab. Solange Bobadilla Henríquez  
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

**RAZON:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SILPA S. A. a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.

Guayaquil, Mayo 3 del 2013

Mercedes María Guzmán Maspons

Nacionalidad Ecuatoriana

CI 09-04922606

Domicilio: Guayaquil





# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 20.215  
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2017  
HORA DE REPERTORIO: 12:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SILPA S.A.**, a favor de **MERCEDES MARIA GUZMAN MASPONS**, de fojas 19.962 a 19.965, Registro de Nombramientos número 5.386.

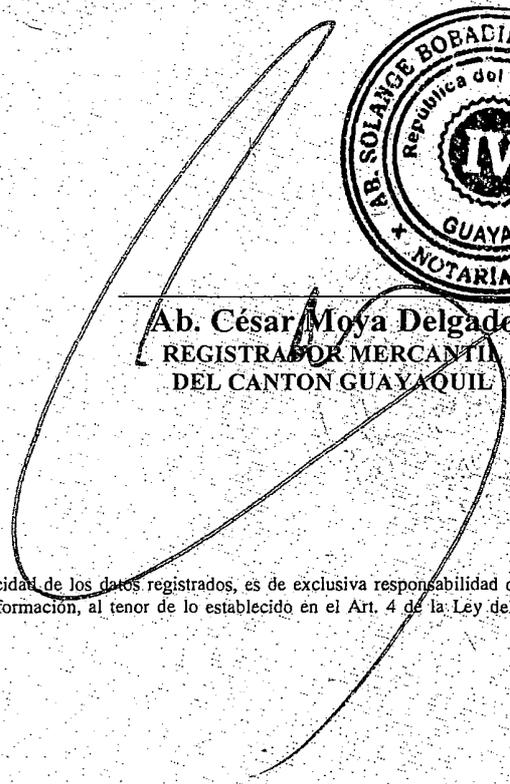
ORDEN: 20215



Guayaquil, 16 de mayo de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

  
**Ab. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**Ab. Solange Bobadilla Henríquez**  
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

Nº 0102910



Factura: 002-004-000008563



20170901004C02137

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901004C02137**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑIA SILPA S.A., A FAVOR DE MERCEDES MARIA GUZMAN MASPONS y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 30 DE MAYO DEL 2017, (9:37).



NOTARIO(A) BOBADILLA HENRIQUEZ SOLANGE PATRICIA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL